

## **ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2014**

### **ASISTENTES:**

#### **Presidente:**

D. David Conesa Ferrer

#### **Consejeros:**

D. <sup>a</sup> Piedad Alarcón García  
D. Adolfo Baturone Santiago  
D. Juan José Martínez Navarro  
D. Pedro José Navarro Ibáñez  
D. Juan Ramírez Soto  
D. Pedro Rivera Barrachina  
D. <sup>a</sup> María del Carmen Viguera  
Pallarés

#### **Director General:**

D. Diego Pedro García García

#### **Secretario de Actas:**

D. Diego Carvajal Rojo

En la ciudad de Murcia, siendo las 17:00 horas del día 30 de junio de 2014, en la sede de Radiotelevisión de la Región de Murcia, se reúne el Consejo de Administración de Radiotelevisión de la Región de Murcia, con la asistencia de las personas relacionadas al margen.

Tras comprobar la existencia de quórum, se trataron los asuntos incluidos en el orden del día y se adoptaron los acuerdos que se relacionan.

## **1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2014**

Los señores Consejeros acuerdan que no es necesaria la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día 16 de junio de 2014, y la aprueban todos los asistentes a aquella sesión.

## **2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS ANUALES DE RTRM CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2013**

El Director General, señor García García, interviene para informar a los señores Consejeros sobre las cuentas anuales de Radiotelevisión de la Región de Murcia correspondientes al ejercicio 2013.

El resultado del ejercicio 2013 fue de -7.697.391,89 €, superior en 30.502,24 € respecto de la formulación de cuentas debido a que se han incluido amortizaciones de películas, no computadas antes, y del local de RTRM. El resultado negativo está cubierto casi en su totalidad por las aportaciones concedidas por la Comunidad Autónoma, que ascienden a 7.438.652 €. Quedan pendientes de compensar 258.739,89 €, que se incorporarán a una cuenta de resultados negativos de ejercicios anteriores para su compensación con aportaciones futuras de la Comunidad Autónoma o con resultados positivos. El importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2013 ascendió a 509.509,18 €.

Los señores Consejeros examinan las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013 de la Empresa Pública Regional Radiotelevisión de la Región de Murcia, que les han sido remitidas junto con la convocatoria de la sesión, y las aprueban por seis votos a favor (emitidos por los señores Baturone Santiago, Conesa Ferrer, Martínez Navarro, Ramírez Soto y Rivera Barrachina y por la señora Viguera Pallarés) y dos en contra (de la señora Alarcón García y del señor Navarro Ibáñez).

Las cuentas se incorporan a esta acta como documento inseparable.

### **3.- CONTESTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL A LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN LA ANTERIOR SESIÓN DEL CONSEJO**

El Director General, cumpliendo lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo de Administración, dirige a su Presidente las respuestas a las cuestiones planteadas en la sesión anterior por el señor Navarro Ibáñez y la señora Alarcón García. El señor García García da lectura del escrito, que dice lo siguiente:

Estimado Presidente,

En relación con la solicitud de información de los Consejeros D. Pedro José Navarro Ibáñez y Dña. Piedad Alarcón, presentada en la reunión del Consejo de Administración de esta empresa de 16 de junio, dado que el artículo 7, letra e) del Reglamento de funcionamiento Interno del Consejo de Administración de RTRM, especifica que las peticiones de información deben ser canalizadas por el Presidente, adjunto le doy traslado al citado escrito, así como le adjunto la información solicitada por si entiende que es de utilidad para todos los miembros de este Consejo.

- En relación con el seguimiento del contrato de realización de programas informativos se adjunta informe elaborado por el Director de 7RM.
- En relación con el cumplimiento del pluralismo y objetividad en los informativos se adjunta informe elaborado por la Directora de Informativos de 7RM.
- En relación con la programación y organización del trabajo en la nueva sede de la Olma, se adjunta informe del Director de Onda Regional.
- En cuanto a la situación procesal del concurso público de gestión indirecta del servicio público de comunicación audiovisual televisiva, comentar que la información actualizada fue expuesta en ruegos y preguntas de la última reunión del Consejo de Administración.
- Sobre las actividades de D. Antonio José Cortés García, no hay nada que añadir a lo ya expuesto en el escrito de 27 de febrero, a solicitud del Consejero D. Pedro José Navarro Ibáñez, salvo que dado que la Consejería de adscripción de este Ente Público Empresarial, entiende que dichas actividades están excluidas de autorización de compatibilidad, no se realiza seguimiento alguno de las mismas, por parte de este Director General.
- Por último, en cuanto a problemas laborales, más allá de los ocurridos por el ERE, ya se respondió en el mencionado escrito de 27 de febrero, la existencia de un

incidente en la televisión que fue abordado mediante apercibimiento y manteniendo diversas reuniones con ambas partes por separado para reconducir la situación. Hay que añadir que por mucho que la relación personal entre diferentes trabajadores de la televisión no es la deseada, conviene recordar que están afectados por un ERE cuya ejecución depende de un hecho cierto pero de fecha incierta lo que genera situaciones de tensión y aún así el trabajo no está viéndose afectado, dada la gran profesionalidad de los trabajadores de RTRM.

Lo que le comunico para su información y efectos.

A continuación entrega al Presidente la documentación adjunta a que se ha referido en su escrito. El Consejo, por su volumen, acuerda que se escanee y que se envíe en soporte digital a todos los consejeros.

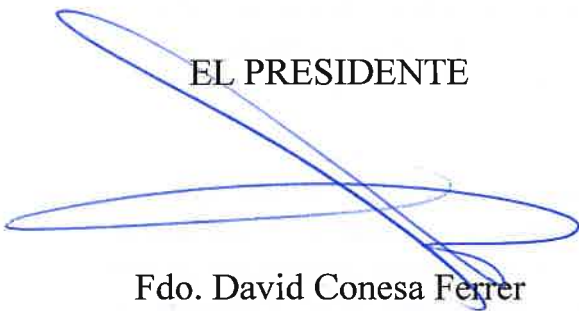
#### **4.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

El Director General informa que esa misma mañana se han seleccionado las obras audiovisuales que van a recibir ayudas para la financiación anticipada, en el marco de la convocatoria pública hecha por RTRM.

Se han seleccionado 16 proyectos, de los cuales 6 son películas cinematográficas, 4 son documentales y los 6 restantes, series de televisión.

Y siendo las 18:00 horas, sin más asuntos que tratar, el señor Presidente levanta la sesión.

EL PRESIDENTE



Fdo. David Conesa Ferrer

EL SECRETARIO



Fdo. Diego Carvajal Rojo